Prefilatelia

Se conoce como **"prefilatelia"** a las marcas postales de todo género estampadas para el servicio y transporte del Correo hasta la aparición de la primera estampila postal.

Antes de existir el sello de correos o estampilla postal, las cartas circulaban con unas "marcas" que se empleaban por los servicios de correos. Nace así la prefilatelia.

Las cartas no eran como las actuales, consistentes en un sobre y dentro de él uno o más pliegos o cuartillas de papel manuscrito o mecanografiado o elaborado en computadora, sino que las cartas, antes del invento del sobre, eran un sobreescrito, esto es, un pliego de papel manuscrito, todo en uno: sobre y carta doblado en forma cuadrado o rectangular. El mismo pliego hacia las veces de sobre debidamente doblado. En la parte de enfrente se escribía la dirección lo más completa posible y por la parte posterior se doblaba sobre una oblea o con lacre, generalmente rojo ocre, la cual debía de llegar a su destino sin señales de rotura.

Para su transportación se hacían “paquetes” con los pliegos-carta que se metían dentro de una valija, cerrada con llave como mandaban las Ordenanzas.

En la Nueva España no existía una nomenclatura definida para las calles y plazas de las ciudades. Tampoco había numeración de las casas y predios urbanos.

Anteriormente a la implantación de la estampilla postal, durante la Colonia, había teres formas de enviar una carta: FRANCA, FRANCO, FRANQUEADO, en tal lugar por lo que se pagaba en el momento de entregar el porte o costo de su transportación en la Oficina de Correos; DEBE, por lo que el destinatario y no el remitente pagaba el costo de su transporte; CERTIFICACIÓN O CERTIFICADO, por lo que se debía pagar en el acto de su depósito y se despachaban con ciertos requisitos.

En un principio las palabras FRANCA, FRANCO, FRANQUEADO, DEBE y CERTIFICACIÓN, que según los caracteres del envío se aplicaban una u otra, se escribían a pluma en tinta negra, y en menor grado en roja, al igual que el nombre de las poblaciones de salida o procedencia de la correspondencia, por ejemplo: “FRANCO HASTA EL PUERTO”, es decir, el puerto que por antonomasia de la Nueva España y del México Independiente: la puerta de entrada y salida de las ricas mercancías”.

Derivado de la creciente demanda del servicio postal a consecuencia del progreso que se registró en el siglo XVIII, se fabricaron sellos matrices de madera, latón, hierro o bronce, con las palabras anteriores, puesto que con la estampación de ellos facilitaba las tareas de los empleadoas de correos. Sus improntas o marcas deberían de quedar estampadas en un lugar visible de los envíos postales, facilitando de ese modo su cobro o despacho.

Con referencia a las marcas postales usadas para los correos de España y de la Nueva España, se usaron unas con el nombre del país o región de procedencia, para que las oficinas de correos pudieran fijar el porte a cobrar. Así hay marcas que dicen: ESPAÑ, INDIAS, NUEVA ESPAÑA, TABASCO, YUCATÁB, COLONIA DEL NUEVO SANTANDER, NUEVO MÉXICO, etc.

A partir de 1823 hay marcas que tienen el nombre de la Oficina de Correos, pero en ellas como en tantas otras manifestaciones en que interviene la habilidad manual y la fantasía del artesano hay especímenes que revelan originalidad y gracia ajustada a las comunes o reglas etablecidas. Representan la tendencia, modalidad o estilo de una época.

Además de los sellos matrices con el nombre del lugar y los de carácter del envío postal mencionadaso, había otros formados por números. A las Administraciones y Oficinas se les dotó de ellos, o los mandaban hacer los Administradores o jefes de las oficinas.

Durante la colonia y gran parte de la vida nacional, se utilizaron tintas hechas con pigmentos colorantes de origen vegetal y mineral. De estas tintas primero se impregnaron las marcas o signos postales y después los matasellos para cancelar las estampillas..

Las marcas coloniales muy sencillas, se estampaban, en tinta negra de mezquite, secándolas en el papel como marmaja. Posteriormente se uso “el negro de humo” en marcas postales, matasellos y sobre-cargas de las estampillas. E negro era la tinta usada comúnmente usada por disposición oficial, sin embargo, dos colores predominaron en las marcas prefilatélicas: el rojo en los primeros tiempos y el negro más tarde.

Con este sistema el servicio corría a cargo de particulares y entidades. Éstas ponían su marca o cuño para señalar el origen de la correspondencia que debía circular de un sitio a otro por medio de las "postas" o diligencias. Los conductores de éstas empleaban cornetas para avisar a los habitantes del lugar, que conocían perfectamente esta señal, sobre la llegada del correo. Actualmente esta corneta ha pasado a ser el símbolo del servicio postal en muchos países.